



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Monteria

Estado No. 204 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320220054700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Consuelo Del Socorro Arteaga		13/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
23001311000320190038600	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Vanesa Paola Alean Paredes Y Otro	Alvaro Enrique Alean Gonzalez	13/12/2022	Auto Decide
23001311000320220015900	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Adrian David Meza Bula Y Otro	Luis Miguel Meza Puche, Niza Del Carmen Montes De Meza	13/12/2022	Auto Pone En Conocimiento
23001311000320200006200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Claudia Milena Montiel Peñaata	Abimael Castro Jaime	13/12/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

64a3c7e2-e98b-4e18-bb98-855183c930ad



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 003 Montería

Estado No. 204 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000320210010700	Procesos Ejecutivos	Diana Mendoza Luna	Roberto Carlos Pitalua Ortega	13/12/2022	Auto Requiere
23001311000320220030300	Procesos Verbales	Alcira Molina Viloria	Ortega Molina Olivia Fernanda	13/12/2022	Auto Decide
23001311000320200005800	Procesos Verbales Sumarios	Pedro Esteban Lara Rada	Ana Milena Sagre Ortega	13/12/2022	Auto Decide

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AIDA ARNOLIS ARGEL LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

64a3c7e2-e98b-4e18-bb98-855183c930ad